

**BOLETIN 19**

**27 de Abril de 2013**

## **TODO LISTO PARA LA CONSULTA PÚBLICA DE MAÑANA EN SAN FELIPE**

- **El IPEPAC se reporta listo al enviar los paquetes de documentación y material de opinión a los presidentes de los centros receptores.**
- **Mañana desde las ocho horas los 1,508 ciudadanos de San Felipe en el listado nominal, podrán emitir su opinión libremente.**
- **Se espera una jornada tranquila porque los ciudadanos y la autoridad municipal han mostrado su vocación democrática.**

Con el envío de los paquetes de documentación y material de opinión al municipio de San Felipe y su entrega a los presidentes de los tres centros receptores, el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (IPEPAC) se reportó hoy, listo para la jornada de consulta ciudadana que se llevará a cabo mañana domingo en ese puerto.

El secretario ejecutivo del instituto, César Alejandro Góngora Méndez invitó a los ciudadanos de San Felipe a acudir libremente a los centros receptores para expresar su opinión, a favor o en contra de la construcción de la casa de la cultura en los terrenos de la antigua hielera.

Dijo que los ciudadanos que fungirán como funcionarios de los centros receptores ya están debidamente capacitados y listos para que mañana a las ocho de la mañana instalen las mesas receptoras de opinión y, externó su confianza en que la jornada transcurrirá en calma, sobre todo porque ambas partes involucradas han mostrado una vocación democrática y un marcado interés en la consulta.

En presencia de la consejera presidenta, Maria Elena Achach Asaf, de Góngora Méndez, del director ejecutivo de Procedimientos Electorales, Manuel Carrillo Toraño y del representante del partido Movimiento Ciudadano, Manuel Esteva Lope, el contralor general del IPEPAC, Wilbert Arturo Salazar Durán abrió la oficina donde se encontraban en

resguardo los paquetes y de inmediato personal del Instituto procedió a su traslado al municipio de San Felipe.

Como se recordará, ayer se procedió al sellado de las cédulas de opinión como una medida de certeza y transparencia; las 92 sobrantes por la diferencia entre el listado nominal y el número de cédulas impresas fueron canceladas; se agruparon las cédulas para cada una de las tres secciones electorales y se armaron los paquetes que incluyen las mamparas, las urnas, mesas porta urna, tinta indeleble, crayones y todo el material necesario para el desarrollo de la jornada.

La documentación y el material quedaron en resguardo en las oficinas de la Dirección de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana cuyas puertas fueron ceduladas en presencia del notario público, Sergio Patrón Villegas. Hoy, el contralor general del Instituto procedió a abrir las oficinas para el traslado de los paquetes hasta el municipio de San Felipe donde se espera que alrededor de las 8 de la noche, los presidentes de los centros receptores hayan recibido el material para que mañana a las ocho horas acudan a instalar las mesas receptoras de la opinión de los ciudadanos.

De acuerdo con el listado nominal son 1,508 ciudadanos que podrán emitir su opinión y para que el resultado de la consulta sea vinculatoria para la autoridad municipal, será necesario que al menos el 20% de ese listado emita su opinión.

El Consejo General del IPEPAC se instalará mañana a las ocho horas en sesión permanente para dar seguimiento a la jornada de consulta pública de San Felipe. Los centros receptores deberán abrir a las 8 horas y cerrar a las 18 horas.

Aun cuando mañana mismo se esperan dar a conocer los resultados preliminares, el Consejo General sesionará el lunes para realizar el cómputo y dar a conocer los resultados oficiales.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**